Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. n.° 761 /2020

Asunción, 01 de diciembre de 2020

Señores:
Ecoquimica S.R.L.
ecoquimica@tigo.com.py
Ruc: 80009678-9
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3870 de fecha 30 de noviembre de 2020, se ha declarado desierto el procedimiento de Contratación Directa n.° 17/2020 "*Servicio de Recolección, Trasvasado y Traslado de Residuos Especiales – contrato abierto - plurianual*".

La correspondiente declaración desierta se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota a fin de observar mayores detalles y para los fines que considere pertinentes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público